



ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2024:

ACUERDA:

3.2.- APROBACIÓN DEL PRECIO PÚBLICO PARA LOS ABONOS DENTRO DEL XXVII CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO GARNACHA DE RIOJA, HARO 2024, FASE AMATEUR Y PROFESIONAL.

Visto el acuerdo de Pleno, de fecha 1 de septiembre de 2016, de delegación en la Junta de Gobierno Local para el establecimiento o modificación de los precios públicos, previo informe de la Comisión Municipal Informativa de Promoción Económica, Industria y Presupuestos.

Visto el dictamen de la Comisión informativa de Promoción Económica, Industria y Presupuestos, de fecha 9 de septiembre de 2024.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes, acuerda:

1).- Aprobar los precios públicos del Teatro Bretón de los Herreros para el abono en el XXVII CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO GARNACHA DE RIOJA, SECCIÓN AMATEUR 2024.

ABONOS: el precio de los abonos para todas las funciones de la fase oficial y paralela es de 45,00 euros, para el público general y 40,00 euros para para SOCIOS CAB, categoría especial y menores de 12 años.

2).- Aprobar los precios públicos del Teatro Bretón de los Herreros para el abono en el XXVII CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO GARNACHA DE RIOJA, SECCIÓN PROFESIONAL 2024 .

ABONOS: el precio de los abonos para todas las funciones de la sección profesional y la fase paralela, es de 120,00 euros para el público en general y de 90,00 euros para SOCIOS CAB, categoría especial y menores de 12 años.

3).- Aprobar los precios públicos del XXVII CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO GARNACHA DE RIOJA, SECCIÓN AMATEUR Y PROFESIONAL, con



carácter indefinido o hasta su próxima revisión, a aplicar desde octubre de 2024.

4).- Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de La Rioja.

Haro a 17 de octubre de 2024
D.E: 2024/42253. Arch.: 2024/39 - 3 9 1
ALCALDESA PRESIDENTA